

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cént.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXX.—Núm. 9.835.

SUSCRIPCION Un mes. . . . . 2 pesetas.  
Extranjero (trimestre). 20 .

Palma, Jueves 18 de Enero de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6.

## LIQUIDACION LA PALMERA

Esta semana REMATE de un fuerte STOCH de LIENZOS y SABANAS de HILO.

- V de una gran partida de Mantas lana taradas

Calles de Cererols, 4 6 y 8 y Bolsería, 5 (al lado del Horno C'an Cetre)

**LIRICO.**

Esta noche GRAN ESTRENO

## Balada de Carnaval

(DEL MAESTRO VIVES)

DEL MOMENTO

### CALLES Y CARRETERAS

Oportunamente, un estimado colaborador se quejaba hace algunos días, en estas columnas, del estado de nuestras calles, impropio—decía—de una capital que como Palma, ha conseguido ser uno de los centros del turismo universal.

Años hace que la prensa toda viene, periódicamente, reclamando el arreglo de las calles, no arreglos parciales y de momento como se han hecho, sino un arreglo total, substituyendo por empedrado los pisos de afirmado, al menos en aquellas calles que sean de mucho tránsito.

Hasta ahora todas las campañas hechas han sido ineficaces. A pesar de cuanto se ha dicho, a pesar de cuanto se ha gastado durante estos últimos años en arreglos parciales, los días de lluvia Palma se pone poco menos que intrasitable, evidenciándose entonces el estado pésimo de nuestras calles, que no son sino lodazales impropios no de una población de la importancia de Palma, sino que lo serían hasta de la más insignificante aldea.

Las quejas del vecindario son cada vez mayores y más justificadas. Y se comprende: nuestro vecindario forma concepto de la administración municipal por la manera como ve atendido los servicios urbanos, y según éstos estén bien o mal atendidos conceptúa de buena o mala aquella función.

Y más fundadas son las quejas del vecindario, por cuanto raro es el ejercicio en que no se invente un nuevo concepto contributivo con que acrecentar al presupuesto de ingresos, lo cual es lógico suponer que pone el Ayuntamiento en mejores condiciones para atender a dichos servicios.

Y esto no obstante, hay que reconocer que el estado general de nuestras calles es ahora peor que en otras épocas en que el Ayuntamiento tenía mucho más limitado el presupuesto de ingresos. No queremos con esto ni suponer siquiera que ahora se preste menos atención que entonces ni que se hayan reducido consignaciones para este servicio.

Pero la intensificación de la vida de la ciudad, originando un mayor tránsito; el empleo de nuevos vehículos de transporte cuya carga registra varias

toneladas, y otras circunstancias de esta índole hacen que las reparaciones de la vía pública tengan que ser más frecuentes; y bajo otro aspecto, el encarecimiento de los jornales y materiales, hace que tales reparaciones sean más costosas y por tanto más difíciles para el Ayuntamiento.

Este no ha querido empero esforzarse para atender a las mayores necesidades que la transformación de la vida ha venido creando, resultando desproporcionada a las necesidades de la población, la consignación que se destina a este servicio.

El nuevo Alcalde de Palma, señor Fortez, cuya preferencia a favor de cuanto tenga que redundar en provecho del buen aspecto de la población, podemos darla por descontada, bien podría fijar como uno de los principales términos de su plan a desarrollar al frente de la Alcaldía, el arreglo conveniente de las calles, salvando a la población de esta deficiencia tan notoria.

Y tan impropio como el estado de las calles de Palma, en su mayoría, lo es el de las carreteras de Mallorca.

El tránsito por ellas se va haciendo cada vez más molesto y difícil.

Las reiteradas protestas elevadas al ministro de Fomento, han sido poco menos que esfuerzos vanos, sin eficacia.

Las calles de Palma y las carreteras de Mallorca, destruyen con sus inconveniencias e incomodidades buena parte de la propaganda que para la atracción de forasteros se viene haciendo.

Con el mismo interés que demandamos de la administración municipal, el arreglo de las calles de Palma, demandamos también de nuestras corporaciones y representantes en Cortes, que exijan del Estado el arreglo de las carreteras.

Palma y Mallorca, tienen derecho a quejarse, no solo contra las incomodidades que nos causa el pésimo estado de las calles y las carreteras, sino de los infinitos perjuicios que nos ha de irrogar toda inconveniencia que moleste al forastero que nos visite, atraído por la fama merecida de la belleza de nuestra isla.

El esfuerzo financiero del Estado, en materia de aviación comercial manifiesta una doble forma. Consiste:

1.º En los gastos de instalación de las rutas aéreas.

2.º En las subvenciones y primas que concede a las Compañías de navegación aérea.

El desarrollo extraordinario de la aeronáutica durante la guerra había hecho prever que tan pronto llegase el armisticio, el avión, después de haberse revelado el órgano destructor por excelencia, o el transcurso de las hostilidades, estaba llamado a ser un instrumento más civilizador en tiempo de paz.

Y no se tardó en desdoblarse la importante misión que había de cumplir bajo el punto de vista comercial.

Sus principales ventajas: velocidad, tránsito directo, facilidad de instalación, destinándole, en efecto, si no a suplir los medios de transporte ordinarios, al menos, a secundarlos ampliamente.

Las naciones civilizadas comprendieron que era su deber empezar sus trabajos en este sentido y de una manera inmediata. Más, si se estaba de acuerdo en el objeto que se perseguía, en cambio, habiéndose de rendir a la evidencia de que todo estaba por crear.

Convenía, en primer lugar, proceder a la creación de rutas aéreas. Una ruta es una continuación de campos de aterrizaje que se ofrecen a los navegantes entre sus puntos de salida y de llegada.

Era absolutamente indispensable que el piloto, en caso de necesidad, pudiese «tomar tierra», con toda la seguridad deseable, en un terreno especialmente acondicionado a este efecto. Estas rutas, caras y difíciles de establecer, no podían ser más que por el Estado, ya que, el sólo, tenía la posibilidad de expropiar y de conseguir créditos considerables.

Es muy posible que el Estado no llegase nunca a reintegrarse de los desembolsos que efectue para la creación de las rutas aéreas; pero no hay que deducir de ello tampoco que la importancia de tales gastos sea desproporcionada con respecto al objeto perseguido. Nadie se atrevería a sostener que el costo de las carreteras nacionales es actualmente demasiado elevado por la circulación que se efectúa en ellas, si se examina solamente la cifra de este tráfico. Un viajero, que ha hecho recientemente el trayecto París Calais, en automóvil, contaba que en todo el camino recorrido no encontró más allá de unos 40 vehículos de este género. Sin embargo, nadie se le ocurriría criticar el gasto que representa la creación de grandes carreteras. Poca importa que sean frecuentadas; es necesario tener la posibilidad de poderlas emplear cuando haga falta. Su ausencia, en nuestra época, equivaldría al aislamiento de las regiones, por sus relaciones entre sí.

Del mismo modo, no poseer una red completa de líneas aéreas sería, de aquí a diez años, privarse de las más preciosas posibilidades en materia de comunicaciones internacionales; sería el aislamiento, no solamente de una región, sino de todo el país.

Así, estableciendo las rutas aéreas, el Estado ha hecho obra útil, puesto que ha completado el utillaje económico de la Nación y ha acrecentado el patrimonio de todos.

Aunque el Estado había decidido la creación de grandes rutas aéreas, no por eso tenía que explotárselas el mismo; confió esta tarea a empresas, particulares. Pero estas empresas, no contando más que con sus propios medios, estaban abocadas a un fracaso seguro. Y surgió esta interrogación: ¿tenía interés el Estado en sostener una industria que no podía valerse por sí misma?

¿Porqué tanta interés el Estado en sostener el tráfico aéreo?

Una respuesta afirmativa imponíase por varias razones:

La primera, es que el período durante el cual la aviación comercial tendrá necesidad de un apoyo financiero del Estado no es más que provisional.

Los tres principales factores del desarrollo de la navegación aérea, seguridad, regularidad, precio de coste, no pueden ir de cada día, en efecto, más que mejorándose.

Los ingresos y los gastos tenderán forzosamente a equilibrarse, hasta llegar al momento en que aquellos excedan a estos.

Los primeros, en verdad, aumentan de continuo: lo recaudado por pasaje, mercancías y paquetes postales crece con hermosa regularidad y va permitiendo el rebajar las tarifas.

Los gastos, por el contrario, irán fatalmente en disminución. De un capital de explotación de 100 franco, puede ad-

mitirse que, a la hora actual: 55 francos sirven para gastos de explotación simplemente dicho.

25 francos para la amortización.

20 francos para gastos generales. Los gastos de explotación bajarán seguramente más de una mitad (tan pronto como los salarios vuelvan a su tasa normal); cuando el precio de la gasolina deje de ser su precio de especulación, y luego que la multiplicación de los grandes aparatos (proporcionalmente bastante menos costosos) y del tráfico permitirán, también, una utilización más completa y más juiciosa del material y de los pilotos.

Los gastos de amortización están calculados sobre la hipótesis de que un avión se ha usado ya al cabo de doscientas horas de vuelo. Y, no obstante, hay muchos aparatos, pero muchísimos, que han volado más de seiscientos horas. Admitiendo esta cifra, descontando la baja de las materias primeras, se puede, con toda seguridad, predecir que del 25 por 100 los gastos pasarán a un 12 por 100, poco más o menos.

Finalmente, los gastos generales son siempre susceptibles de reducción.

Es, pues, una disminución de gastos de un 50 por 100 lo que se puede prever.

Por consiguiente, las cifras actuales permiten fijar, sin utopía, y en un plazo muy próximo, la época en que una empresa de navegación aérea vivirá de sus propios medios y será, además, remuneradora.

El Estado, a partir de aquel momento, no interdirá sino para cobrar los impuestos que le correspondan; tales como derechos de aterrizaje, de aduana, alquiler de hangares, etc.

Entonces el presupuesto de la aeronáutica comercial de negativo convertirse en presupuesto positivo.

Pero, entretanto llegan estos no lejanos tiempos, mal haríamos pensando que las finanzas públicas no tienen más misión que la de alentar este nuevo medio de transporte. Protegiendo la aviación, prestan los Estados un señalado servicio a la Defensa nacional. Y ello no significa que siguiendo esta política se persiga un fin agresivo: es solamente uno de los aspectos de la movilización permanente de las fuerzas defensoras de la Nación.

«Si quieres paz, prepara la guerra», dice el refrán. Se estará en el derecho de decir que con una aviación comercial poderosamente organizada, toda sorpresa desagradable habrá desaparecido, pues el papel que desempeñará la aviación comercial en el curso de las futuras hostilidades, será de lo más consecvente y de mayor utilidad.

Se recuerda todavía los servicios prestados, cuando la última guerra, por la adquisición de los ferrocarriles y de los transportes fluviales y marítimos. Así, en caso de conflicto, no constituiría una de las fuerzas más serias la incursión global, por parte del Estado, de todo el material y personal de las compañías de navegación aérea?

No cabe duda que solamente los grandes aparatos podrían ser empleados como aviones de bombardeo, pero de un modo general, la flota aérea comercial podría concentrarse para ser destinada a transporte o para unir los grandes ejércitos. ¿Y no son poco valiosos estos servicios? La suerte de una batalla depende a veces de un transporte rápido de fuerzas, de un punto a otro. El ejemplo de los taxímetros del Marne, ¿no nos lo hace recordar?

Otros motivos que han movido al Estado a proteger la aeronáutica comercial.

El Estado decidió a proteger las líneas comerciales aéreas porque sabía muy bien que un vasto desarrollo de la aviación comercial mantiene sanamente la industria aeronáutica y que ésta, en caso necesario, estaría en condiciones magníficas de lanzarse a la fabricación en grandes series de los aviones militares que fuesen necesarios. La aviación militar, de esta manera, contaría con el yunque donde podría preparar sus herramientas de combate.

Además, la aviación comercial está destinada a proveer en gran cantidad, en la misma hipótesis, los pilotos de la nueva guerra.

«Cómo formaríamos, dónde íbamos a encontrar los concluidos navegantes, los transportadores de los oficiales encargados de bombardear al enemigo, los que habían de trasladar de un frente a otro a los jefes del Estado Mayor, los pilotos que tuviesen la gran experiencia de la navegación nocturna, de las trayectorias larguísima; que supiesen efectuar los vuelos con toda regularidad?»

Es la aviación civil quien lo proveerá; en ella se podrán encontrar estos expertos de las rutas aéreas. Campañero su difícil tarea con una abnegación admirable, los pilotos de las compañías de navegación aérea no hacen más que perfeccionar las numerosas cualidades que ya poseen, cualidades que ellos, con gran dicha pondrán a la disposición de su país, si éste tuviera necesidad de ellos, cualidades, en fin, que en la pasada guerra causaron la admiración del mundo entero.

Las naciones que tienen la suerte de poseer una aviación comercial poderosamente organizada, saben que cuentan con uno de los principales y más valerosos elementos para la Defensa nacional.

Teniente Coronel, Casse  
Director del Servicio de la Navegación aérea de Francia.

**Un viaje a Majorque**  
por JORGE SAND  
Edición profusamente ilustrada, Precio UNA PESETA.  
Se venta en la Librería de J. TOUS

## CORREO Y TELEGRAFO

### La ocupación de Dortmund por las tropas francesas

**Manifestaciones de protesta en Essen y Bochum**

Essen, 16.—Varios centenares de jóvenes, enarbolando enseñas nacionalistas, organizaron ayer por la mañana una manifestación, dirigiéndose ante el alojamiento de la misión técnica aliada profiriendo en gritos de hostilidad contra sus miembros.

Intervino la policía, que disolvió a los manifestantes.

Ayer efectuóse la huelga de media hora como protesta por la ocupación del Ruhr por los aliados. No se registraron incidentes de importancia.

En Dusseldorf y Elberfeld, aun cuando también estaba anunciada, no se llevó a cabo la huelga.

Berlín, 16.—La Agencia Wolf publica un despacho de Bochum según el cual ayer tarde a las seis tuvo lugar una manifestación política de protesta contra la ocupación francesa.

Los manifestantes en número de varios millares se dirigieron al Ayuntamiento, estacionándose ante el edificio largo rato, así como ante el de la residencia del general francés que manda las fuerzas de ocupación.

Un grupo de la Juventud Comunista, dió vivas a la Tercera Internacional y a la Juventud Comunista francesa. La policía intentó disolver a los manifestantes, pero consultaron impotentes sus esfuerzos.

A las ocho hubo un encuentro entre los manifestantes y las tropas francesas cerca de la estación. Estas observaron una actitud de gran prudencia, pero ante las agresiones de que fueron objeto, vieron obligadas a disparar. Resultó un muerto y varios heridos.

Dusseldorf, 16.—El general Degoutte, jefe de las fuerzas de ocupación del Ruhr, celebró anoche una conferencia con los señores Costa y Tannery.

En esta reunión se examinó detenidamente la situación creada por la negativa del Reich a continuar las entregas de carbón estipuladas en los convenios.

**El Consejo económico del Imperio**

Berlín, 16.—Se ha reunido el Consejo Económico del Imperio, en el cual están representados por partes iguales patronos y obreros. Se ha aprobado una resolución por unanimidad declarándose que todos los elementos económicos de Alemania prestarán su ayuda al gobierno para la resistencia.

El ministro de Hacienda del Imperio pronunció con este motivo un discurso exponiendo las consecuencias económicas de la ocupación del territorio del Ruhr.

La producción de carbón ha disminuido desde la ocupación en un 20 por 100. La decisión de los obreros de las minas de no trabajar horas suplementarias ha hecho que esta producción disminuya todavía más. La industria alemana comprará carbón en el extranjero, lo que hará elevar el precio considerablemente en el mercado mundial. El ministro demostró luego que el retraso en las entregas de carbón a Francia se elevaban a 25 millones de francos. Ahora bien; los gastos de la ocupación militar rebasarán esta cifra. El procedimiento seguirá por los franceses contra los propietarios de las minas es contrario a los convenios y a las leyes de la guerra, pues se va a la confiscación de la propiedad privada.

El ministro dijo que vendrían días terribles para Alemania a causa de la falta de carbón que impedirá el trabajo en las fábricas y retrasará el paro forzoso. Todo ello ocasionará la subida de los víveres. Declaró que el gobierno hará todo lo posible para remediar la situación y terminó pidiendo al pueblo que soporte con entereza los futuros sufrimientos.

**La prensa francesa**

Paris, 16.—Los periódicos aprueban la actitud de energía de los aliados ante las intransigencias y maniobras del gabinete de Berlín, que todos condenan.

Para «L'Es Nouvelle», Cano practica el peor método: trata de provocar una catástrofe siguiendo las indicaciones de los grandes industriales, cuyos fondos se hallan en seguridad en el extranjero.

La mayor parte de los periódicos subrayan la importancia de la sesión de la comisión de Reparaciones de hoy. Se preguntan qué actitud adoptará M. Bradbury ante los nuevos inconformistas, no sólo voluntarios, sino manifestados de antemano por Cano.

«Le Matin» dice que en los círculos oficiales se asigna que las decisiones eventuales del Reich hallarán al gobierno francés dispuesto a una respuesta inmediata. Añaden que todo está previsto para contestar a las amenazas alemanas con medidas apropiadas, ya se trate de trabajo, transportes o abastecimientos.

**Más de la prensa francesa**

Paris, 16.—La prensa francesa dedica largos comentarios a la actitud de Alemania ante la ocupación. Según le «Matin» el gobierno alemán no puede desconocer las consecuencias de su actitud. Los industriales alemanes, en espera de la ayuda inglesa o americana excitan a las masas. Resultará de ello que los territorios ocupados tendrán que ser mantenidos como garantías y que la Comisión de Reparaciones ante las moratorias de Alemania elegirá las regiones alemanas que han escapado a la bancarrota.

La izquierda del Rin gozaba de cierta autonomía económica. Unidos al Ruhr estos diez millones de alemanes pueden

prescindir del resto de la nación y aún prosperar mientras contribuyen a la reparaciones. El gabinete alemán parece que en 24 horas ha reaccionado, puesto que ahora manifiesta que en el conjunto de los aliados está dispuesto a discutir de nuevo la cuestión de las Reparaciones.

Si hay que buscar otra solución ésta ya está hallada. Consistirá en formar de la Renania y del Ruhr un estado de tampón, en donde los aliados podrán retirar su parte normal en los beneficios.

**Campaña comunista**

Paris 16.—Los comunistas hacen, desde algunos días, una activa campaña entre los funcionarios, para inducirlos a organizar una manifestación contra la ocupación del Ruhr; pero la mayor parte de estos últimos no atienden a sus llamamientos. Solamente se agitan los empleados de correo, quienes proyectan organizar un gran mitin de protesta contra la detención de dos miembros de su Sindicato implicados en los manejes revolucionarios contra la seguridad del Estado.

Paris 16.—El juez instructor de los sumarios por el complot comunista ha tomado declaración a Charles Hueber, detenido en Estrasburgo como presidente de una organización comunista. Hueber ha nombrado defensor a M. Harnest Lafont.

Cirola el rumor de que Clara Zetkin, la famosa comunista que el año último habló en el Congreso socialista francés de Tours y más tarde en Milán, se halla en Inglaterra. La policía inglesa la busca activamente.

**El avance se efectuó sin novedad**

Paris 16.—Las tropas francesas continúan hoy su avance en dirección Este, hacia la lin-a Dortmund-Horde.

El cuartel general comunica desde Essen que las medidas previstas han continuado durante la mañana de hoy y seguirán en ejecución, con arreglo al plan determinado.

Las noticias oficiales acusan también que las ocupaciones se han verificado sin novedad.

Dusseldorf 16.—A las primeras horas de la mañana las tropas francesas partieron para Dormund.

A las once llegaron a las puertas de la ciudad siendo ocupadas sin incidentes las estaciones y las vías de comunicación, entrando poco después en la ciudad las autoridades militares.

No ocurrió ningún incidente.

**Los propietarios de las minas**

Essen.—Las declaraciones según las cuales los propietarios de las minas estaban dispuestos a reanudar las entregas de carbón según las condiciones establecidas el domingo pasado no han sido tomadas en consideración.

**Los incidentes de Bochum**

Berlín.—Según telegramas recibidos de Bochum ayer por la noche ocurrieron serios disturbios. Un imponente cortejo se organizó en manifestación patriótica desfilando por delante de los edificios principales de la ciudad. La manifestación que al principio había sido pacífica fué adquiriendo un carácter turbulento, viéndose la policía impotente para disolver los manifestantes. Las tropas francesas tuvieron que hacer fuego resultando un muerto y algunos heridos.

Paris.—En el ministerio de la Guerra se han recibido informes sobre los disturbios ocurridos en Bochum. Los disturbios ocurrieron primeramente entre varios grupos de alemanes y comunistas.

Poco después una manifestación patriótica compuesta de unos dos mil manifestantes recorrió las calles y reunió ante el puesto militar de la estación atacó a éste disparando fusiles. Las tropas francesas se vieron obligadas a contestar al ataque resultando un manifestante muerto y dos heridos.

Las tropas francesas no invicieron ninguna bala. La conducta observada por las autoridades y por la policía ha sido correcta.

**Los graves sucesos de Bochum**

Paris.—(Oleal).—A última hora de la tarde de ayer, día 15, y organizada por las juventudes comunistas, hubo varias manifestaciones en Bochum.

Poco antes de las siete de la tarde, se produjo una colisión entre manifestantes y contramanifestantes, resultando un muerto.

A las ocho de la noche, fué atacado el puesto de policía de infantería francesa que ocupaba la estación de Bochum, por una multitud que no bajaría de dos mil personas.

Los manifestantes dispararon muchos tiros contra las tropas, quedando los impactos de las balas marcados en las paredes del edificio ocupado por los soldados franceses.

En vista de la tenacidad del ataque, el jefe del puesto fué obligado a hacer fuego contra los manifestantes, resultando un muerto y dos heridos, entre la multitud.

De los soldados franceses que defendían el puesto atacado, no ha resultado ninguno herido.

La policía alemana pretende que el manifestante muerto es extraño en el país. La actitud de las autoridades alemanas y la de la policía ha sido correctísima. El orden se ha restablecido.



KRALAC - Leche en polvo

Muy digestible y asimilable. Evita las molestias de la leche natural y similares

BOTE PTAS. 1'25
Garantizada su bondad por el Sr. Gamundí, Director del Laboratorio Municipal.

PLATA-MENESES

Artículos para el culto Católico.-Servicio para Hoteles, Restaurants, Cafés, Bars.

Hállase en Palma el viajante de la misma casa Sr. Abad el cual admitirá toda clase de encargos en casa de los únicos Representantes en esta isla.

Señores Hijos de Bartolomé Gumbau

NOTA.-Única Casa en España que por tener Patente puede fabricar la acreditada PLATA-MENESES MADRID. (Desconfianza de las imitaciones).

INFORMACION

Del Gobierno civil

El señor Gobernador ha recibido esta mañana un telegrama del Ministro de la Gobernación en el que le dice: que, siendo su propósito firme y decidido el que no se juegue a los prohibidos, le ruega de terminar los órdenes encaminados a evitarlo, y que castigue a los que infrinjan estas disposiciones sea cual fuere la clase de personas que don lugar a ello.

Con motivo del citado telegrama, el señor Gobernador ha reiterado, esta mañana, a los agentes de su autoridad, las disposiciones que tiene dadas en el sentido de referencia, conmutando, además, con castigar a los que no cumplan sus disposiciones.

Audiencia

Esta mañana ha tenido lugar la vista de la causa en juicio oral y público instruida por el Juzgado de la Lonja contra C. P. acusado del delito de estafa.

Representaba el Ministerio público el abogado fiscal sustituto señor Masanet y de la defensa del procesado se ha encargado el abogado señor Corbella.

Después del examen del procesado y de los testigos, el Fiscal ha modificado sus conclusiones retirando la acusación.

Para mañana

Para mañana a las once está anunciada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Isidoro Canelas y Antonio Vich, acusados del delito de contrabando.

Sostendrá la acusación el abogado del Estado señor Morell y de la defensa de los procesados se encargará el abogado señor Alemán.

Asuntos municipales

Este mediodía en el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado la subasta del ramal de alcantarilla de la calle de Casa de España con desguño en la calle del Sindicato.

El tipo señalado para dichas obras era el de 3.200'27 pts.

Se han presentado cuatro pliegos, los cuales, abiertos, han resultado ser uno de don Sebastián Crespi quien ha ofrecido ejecutar dichas obras por la cantidad de 2.630 pesetas; otro de don Francisco Morey por la cantidad de 2.231 pesetas; otro de don Antonio Olivá Nicolau por la de 2.885 pesetas y otro de don Francisco Morey por la de 2.960 pesetas.

La subasta ha sido adjudicada provisionalmente a don Sebastián Crespi por ser su pliego el más ventajoso para los fondos municipales.

Ha presidido la subasta el alcalde accidental señor Buades habiendo actuado de síndico el señor Planas Garau.

También se ha celebrado la subasta para el arriendo de los pastos del recinto amurallado, habiendo quedado desierta por falta de licitadores.

Por indisposición del señor Alcalde, se ha encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Pedro Buades.

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la segunda quincena del presente mes hace Steijon los pronósticos siguientes:

El viernes 19, tendrá mayor importancia la depresión mediterránea, que formará secundarios en el interior de la Península. Por el influjo de estos elementos se producirán lluvias y nieves en la mitad oriental, principalmente en el N. y NE. con vientos del cuarto cuadrante.

Mejorará la situación en nuestras regiones el sábado 20, ejerciendo alguna influencia en el NO. la depresión que se señalará en las Islas Británicas.

El domingo 21, pasará por el mar del Norte la depresión de las Islas Británicas, originando secundarios en la bahía de Vizcaya y en el Mediterráneo superior. Ocasionarán lluvias y nieves en el N. y NE. de la Península con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 22, persistirá la depresión del mar del Norte, como también los secundarios referidos, que adquirirán mayor fuerza. Producirán lluvias y nieves en la mitad oriental, particularmente en el N. y NE. con vientos del cuarto cuadrante.

El martes 23, será más tranquila la situación atmosférica, sintiéndose un tanto en el N. y NE. la acción de la depresión de Escandinavia y mar del Norte.

Del 24 al 25, quedarán bajas presiones en el Mediterráneo y pasará una borrasca por las Islas Británicas y mar

del Norte. Tiempo inseguro y a g. lluvias o nieves, singularmente en el NO., N. y NE., con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

El viernes 26, se presentará una depresión en el Saco de Cádiz que ocasionará algunas lluvias y nieves en la mitad meridional, con vientos de entre NE. y SE.

Del 26 al 28, avanzará por el Cantábrico otra depresión, produciendo lluvias, principalmente desde el NO. y N. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 29 al 30, se hallará en el Mediterráneo la depresión del Cantábrico, y un centro borrascoso pasará por Dinamarca y el Báltico. Por la acción de estos elementos se registrarán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental, especialmente en el NE., con vientos del, tercero al cuarto cuadrante.

Mejorará el estado meteorológico en nuestras regiones el miércoles 31, quedando bajas presiones en el Mediterráneo que influirá en el NE. y Norte.

Sección de Cultura

Programa de la velada literario-musical, organizada por la Sociedad Instructiva Bellver, que se celebrará el 19 del actual a las 8 de la noche.

Primera parte

1.º Apertura del acto por el Sr. Presidente.-2.º Lectura de la Memoria por el señor Secretario de la Sección.-3.º Conferencia por el señor Presidente Honorario don Francisco Villalonga.

Segunda parte

1.º Delirio (Cano) -Capricho Árabe (Tarrega) a guitarra por el socio don Bernardo Martorell.-2.º Mi Montaraza de G. y Galán recitada por el socio don Guillermo Borrás.-3.º Balada de la Opera Rigolotto por el tenor señor Pujalte.-4.º La Partida: Romanza Española del maestro Alvarez por el señor Pujalte.-5.º El Rebosillo-Poesía recitada por el socio don Andres Cerdá.-6.º Remanza por el aficionado don Antonio Maria Fuster.-7.º Cuenta Margarita-R. Dario recitada por el socio don Miguel Covas.

Tercera parte

Proyección de cintas: Fabricación de Porcelana y fabricación de juguetes. Nota.-Acompañará a los señores Pujalte y Fuster, el distinguido profesor señor Picó.

Sucesos y desgracias

La policía procede a la búsqueda de un individuo que ayer se presentó en una casa, cuya dueña guardaba la llave de la habitación de Catalina Torres Colomar, sita en la calle de San Lorenzo, n.º 7, pidiendo indebidamente que se le entregara dicha llave.

Del domicilio de referencia se llevó el citado individuo unas cuarenta pesetas, un pantalón y una americana.

La guardia civil del puesto de Santa María ha puesto a disposición del Juez correspondiente a un individuo autor de la sustracción de una manta.

Ha sido curado en la Casa de Socorro un niño que jugando, se cayó ayer tarde, ocasionándose una herida en la cabeza.

Han ingresado en Capuchinos por orden del Jefe de Urbanos señor Comas, varias mujeres de vida airada por promover escándalo en la vía pública.

Notas del Carnet

PERSONALES

Ayer tarde sufrió un ataque cardíaco nuestro estimado amigo, el notario don Pedro Alcover.

El estado del enfermo era, esta mañana a las nueve, algo satisfactorio.

Desearnos al buen amigo pronto restablecimiento.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita doña Francisca Abrinas Seguí, para el joven médico de Selva, don Jaime Estelrich.

La boda se celebrará en breve.

El nombramiento de Alcalde de Inca, hecho a favor de don Pablo Mariano Morey, ha sido muy bien acogido en dicha ciudad donde goza de generales simpatías.

Al felicitarle por la honrosa distinción de que ha sido objeto, deseámosle el mejor acierto en el desempeño de su cargo.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le retiene en cama, nuestro amigo don Pablo Cabot, Presidente de la Cruz Roja de Sta. Catalina.

Los médicos señores Juaneda, Bosch y Rotger, le practicaron una delicada operación con feliz éxito.

Le desamos un pronto y total restablecimiento.

NEOLOGICA

+ Ha fallecido en Binisalem el distinguido señor don Guillermo Juliá Quintana.

D. E. P.

Su muerte ha sido sentida, pues era persona muy querida de sus numerosos amigos.

A la familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Barcelona a bordo del vapor correo Mallorca, los comerciantes don Juan Mayol, don Pedro Bonin y don Antonio Torres, los propietarios don Miguel Alemany, don Juan Terrasa, don Pedro Alzina y don Juan Pastor.

También han venido don Ignacio Varea, el doctor don Juan Salvá, don Antonio Rintord, don Juan Salas don Emilio Estades, el ayudante de la Comandancia de Marina don Domingo Picornell, el teniente coronel de Caballería, don Bartolomé Ginard y señoras, y don Antonio Balsach.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Cuarenta horas. Continúan en San Jaime, dedicadas al mártir de Jesucristo, San Sebastián. Exposición a las seis, a las nueve y media. Horas menores y Misa mayor.

Por la tarde actos de coros, continuación de la Novena con sermón por el reverendo Padre Gabriel de Tarregaña Capuchino y rarsava de S. D. M.

Empiezan en San Felipe Neri en honor de San Francisco de Sales y de los Beatos Juan Juvenal Auzina Sebastián Vaire y Antonio Grassi. Exposición a las seis y media y a las diez Misa mayor, por la tarde después del Rosario se dará principio a un solemne triduo con sermón por el reverendo P. Lorenzo Riera Pro., Preposito de la Congregación del Oratorio de Porras y reserva de S. D. M.

Otras funciones.

En la Catedral Basílica, al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Sebastián.

En San Miguel, también al anochecer se cantarán solemnes Completas en honor del mismo Santo.

Visita a la Corte de María.

A Nuestra Señora de Lluç, en San Nicolás.

Santos.

San Mario y compañeros mártires; San Caputo, rey y mr.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRADAS.-Procedente de Barcelona el vapor «Mallorca», con el correo pasaje y carga.

Procedente de Ibiza el land «Juanito».

Procedente de Barcelona con carga general el palebot «Libregat».

SALIDAS.-Para Barcelona salió anoche el vapor «Ray Jaime I», con el correo, pasaje y carga.

Para Valencia salió el vapor «Catalina».

Para Barcelona la goleta «Carmelita», con efectos.

Para Barcelona el palebot «Joven Luisa», con carga general.

NOTICIAS.-Queda despachado para Andraitx el palebot «Nuevo Lareño».

De Teatros

Lírico

La reprise de El niño judío volvió muchos aplausos a la señora Otto y a los señores T. Jada y Camara que con su vía cómica lograron tener al público en constante hilaridad.

El bajo señor Cornadó tuvo que repetir la sornata del segundo cuadro que cantó de manera admirable.

Esta tarde a las seis y cuarto se pone en escena La canción del olvido.

Por la noche a las 8'45 el saloneto El oíelo del barrio, estreno de la ópera en un acto del maestro Vives Balada de Carnaval y la zarzuela La Revoltosa.

El estreno de Balada de Carnaval es esperado con gran interés puesto que constituye una de las labores definitivas del celebrado maestro Vives.

El estreno de dicha ópera en el Gran Teatro de Madrid y en el Liceo de Barcelona constituye un éxito y es de suponer que esta noche en el Lírico sucederá lo propio.

Balada de Carnaval que será puesta en escena con toda propiedad será cantada por la triple señora Tormo, el tenor Elías, el barítono señor Chomón, y el bajo señor Cornadó.

Mañana viernes a las seis de la tarde en matineé moda se podrá en escena El niño judío.

Por la noche a las nueve y cuarto el entremés Solleo en el mundo, segunda representación de Balada de Carnaval y reprise de la opereta bíblica de gran espectáculo La Corte de Faradón.

Esta obra se pone en escena mañana noche por única vez y a petición del público.

DEL CONTINENTE

Un estreno Se ha estrenado en el Imperial de Madrid la obra Mis tíos no están de acuerdo de la que dice El Sol.

No cabe duda, por el resultado obtenido con que los señores Benedito y Moncoy acertaron en su empeño de satisfacer las aspiraciones de los concurrentes a este teatro.

Mis tíos no están de acuerdo, es un juguete en que autores, basándose en un novísimo y varias equivocaciones, como aquellas que padece los personajes de las obras que disfrutaron por espacio de medio siglo, en el pasado, a todo el Madrid de la época, han compuesto una fá-

bula ingenosa, acomodada al gusto del auditorio que debía escucharla.

En ella juegan papel preponderante una patrona de casa de huéspedes, su bella sobriñita, dos tíos de buena ley, un sobrino legítimo, otro falso, un bebé de dudosa procedencia, y otros tipos excelentes. Con todos estos personajes, enérgicamente agitados, y con el aditamento de varios incidentes cómicos y multitud de juegos de palabras chistosas, que a menudo eran reídos por la mayoría de los oyentes, la producción teatral de los señores Benedito y Moncoy obtuvo una aceptación suficientemente estimable para que puedan considerarla como un nuevo éxito. Sin embargo, teniendo en cuenta el ingenio y la habilidad técnica de estos autores, demostrados con creces en otros recientes trabajos escénicos, no parece bien que hayan ido a inspirarse en viejos y matudos asuntos, que se hallan al alcance de cualquier mediocridad, para forjar el de su nuevo juguete, basado en una serie de equívocos ya muy apuntados por varias generaciones de comediógrafos.

Otros temas de superior novedad brindan a su perla ocasión de manifestarse con mayor juicio y resultados creativos más pingües, puesto que poseen la primera materia, y deben aprovecharlos para conquistar triunfos que excedan al que anoche les produjo su obra.

El primer acto de ésta se halla desarrollado con más tecto que el segundo, y el super igualmente en la comicidad de recursos y de diálogo.

Nombramiento de Alcaldes de R. O.

El señor Gobernador ha recibido esta mañana una comunicación del Alcalde don Antonio Olivá y Roca, en la que le manifiesta que hallándose enfermo, con fechos de hoy se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Pedro Baades Rousset.

Hoy han sido repartidas las papeletas convocando a reunión, en segunda convocatoria, a los concejales de este Ayuntamiento.

La papeleta de convocatoria dice lo siguiente: Por disposición del señor Alcalde, cumplimentando orden del señor Gobernador, el Ayuntamiento celebrará en su sala Capital seón extraordinaria para tratar los asuntos consignados al margen, el día 20 a la hora once y media, en segunda convocatoria.

Telegramas Esta mañana se han recibido en Palma los despachos telegráficos que publicamos a continuación, que como verá el lector, son las contestaciones a los telegramas que se cursaron a raíz de haberse recibido en esta ciudad la Real Orden nombrando Alcalde de Palma al concejal D. Guillermo Forteza Piña.

Dicen así: Font y Monteros. Comunicó sus dos telegramas al Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación, que pidió explicaciones al Gobernador.-Weyler.

Miguel Roselló Alemán. Formulado ante Gobierno energía protesta. Desandando comunicarle gratis solución. Saludo todos amigos afectuosamente.-Golicochea.

Socios Diputado. Veo su telegrama y no me sorprende por mil motivos el desafuero. Roelano de él con toda energía. Saludo a todos cariñosamente.-Sanchez Guerra.

El Alcalde abandona la Alcaldía Esta mañana el Alcalde señor Olivá y Roca ha presentado al señor Secretario del Ayuntamiento una comunicación que dice textualmente:

Hallándome indispuesto, según certificación que acompaño, siendo las 11 y cuarto, despacho que se encargue del despacho y Alcaldía el primer Teniente de Alcalde.

Lo que participo a V. para su conocimiento y demás efectos. Antonio Olivá y Roca.

El Secretario, señor Roselló Cazorla, inmediatamente ha dirigido las comunicaciones al Sr. Gobernador y al primer Teniente de Alcalde don Pedro Buades, notificándole la resolución del Alcalde señor Olivá y Roca.

La certificación médica que el señor Olivá y Roca ha acompañado a la comunicación en que se desocarga de la Alcaldía, está firmada por el médico don Bernardo Obrador Nadal y en ella afirma este Doctor que el señor Olivá y Roca padece separación del cédo derecho que determina fuertes dolores y sordera.

EN EL CONSISTORIO

El Ayuntamiento no se reúne por falta de número

Para esta mañana a las doce y media, estaba convocado el Ayuntamiento de esta ciudad para darle cuenta en sesión extraordinaria de la Real orden nombrando Alcalde de Palma a don Guillermo Forteza Piña.

A la hora señalada solo habían acudido los concejales señores Moragues, Barceló Caimari, Solá, Forteza, Quintana, Roca Waring, Ramis Mut, Simó, Alorda, Mas, Barrera, Calafell, Planas Roselló, Colí, Juliá, Villalonga y Ferrerjans.

Poco después de haberse contado el número de concejales para ver si podía celebrarse sesión en primera convocatoria, ha llegado el señor Ruiz.

El Alcalde señor Olivá Roca, ha excusado su asistencia en motivos de salud.

Se han abstenido de concurrir los concejales mauristas, conservadores y weyleristas.

Debido a ello y por tener que reunirse al menos 19 concejales para celebrar sesión en primera convocatoria, el teniente de alcalde señor Moragues que había ocupado la presidencia ha manifestado que el sábado a las once y media se reuniría el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Hormas y Tacones PARA CALZADO

Escaleras de mano. Carretillas para transporte. Poleas de madera. Neveras.

DEPOSITO Sucesores de Ros, Riera y C.º, S. en C. Plaza de Cuartería 12 y 13 - Teléfono 841

Afinador de pianos

Ha llegado el de la Casa Chassaigue Buegrgos CASA BANQUE, Colón 34 Palma

TRASLADO

El Colegio «Palmasano Católico», dirigido por D. Mateo Palmer, se ha trasladado desde la calle de Sans número 3, a la de Santo Espiritu, número 12.

EN ABSOLUTO

puede afirmarse que la claridad de luz que se obtiene con el empleo de las lámparas NITRA de la AEG no se consigue con ninguna otra.

Sastresas o Modistas

Se necesitan en la calle de San Nicolás, número 35-Sastresía.

Gacetillas De Barcelona

El lock out de Calala Barcelona 18 (5 m.)

El gobernador prosigue sus gestiones para dejar cuanto antes solucionado el conflicto existente entre patronos y obreros de la industria textil de Calala.

Esta mañana conferenció el señor Revueltas con la representación de los patronos, hallándola, según parece, poco dispuesta a reponerse de los puntos de vista en que viene apoyándose desde que quedó planteado el conflicto.

Estafas Don Manuel López González hizo una denuncia por estafa de géneros por valor de unas 10.000 pesetas contra a tal Pedro Sánchez Suárez, que embarcó los géneros para Bolivia, desapareciendo de Barcelona a principios del mes en curso.

También don Manuel Pordigó presentó una denuncia en el Juzgado contra un sujeto que ha desaparecido de Barcelona, después de estar al denunciado la importante suma de 114 000 pesetas.

El conflicto del Metropolitano En las primeras horas de la tarde, el Gobernador dijo a los periodistas que continuaba sin resolver la huelga que vienen sosteniendo los obreros del Metropolitano.

Además de las bases presentadas por los obreros del ramo de construcción la empresa ha recibido otras del personal ocupado en las secciones de metalurgia.

En éstas se pide, entre otras cosas, el reconocimiento de los sindicatos, que las horas de trabajo sean ocho, suprimiendo el destajo y que se abonen las horas extraordinarias; aumento de un 50 por ciento en los jornales de aquellos obreros que trabajen dentro del agua.

Respecto al jornal solista que los maquinistas y electricistas ganan doce pesetas diarias y diez los ayudantes.

También piden que sean reintegrados al trabajo todos los obreros que estaban ocupados antes del conflicto en el punto 12.

Por último, piden que la Compañía abone a los huelguistas los jornales correspondientes a los días de huelga.

Dichas bases como afectan a la empresa y al contratista de las obras han sido objeto de estudio por separo por parte del comité de la Compañía y del indicado contratista.

Las entradas de los pozos siguen siendo custodiadas por parejas del cuerpo de seguridad.

Arrollado por el tren En el paso a nivel de la Carretera de Ribas ha sido arrollado por el tren un individuo cuyo cadáver no ha podido ser identificado. Quedó con un pié y una mano seccionados.

Poeta enfermo Se encuentra ligeramente enfermo el poeta catalán Angel Gaimeri.

Políticos al extranjero Han marchado al extranjero los señores Ventosa y Cambó.-C.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 22 de Enero de 1923 En la Administración número 1, de la plaza de Cort, hay en venta los siguientes números:

Números: 2.948 al 50-3.283 al 80-18.634-18 770-22 971 al 75-28.006 al 10-26.879-26.980 y 81.

Hay las 3 series del mismo número. Números: 28.724-25 y 26

A 50 pts. billete y 5 pts. el décimo

Gremio de cordelos y sogas

Se pone en conocimiento de los señores que forman dicho gremio que las listas del reparto para el próximo año económico de 1923-24 se hallarán expuestas los días 19, 20 y 22 del corriente, en casa del primer síndico Jaime Monserat (calle Cordelería núm. 47) y la junta de agravios se celebrará en la Federación Patronal día 23 a las 8 de la noche.

Gremio de ventas de tejidos al por mayor

Se pone en conocimiento de los señores que forman dicho gremio que las listas del reparto para el próximo año económico de 1923-24, se hallarán expuestas de 6 a 7 tarde, los días 17, 18 y 19 del corriente, en casa del síndico, (calle Colón números 2 y 4) y la junta de agravios se celebrará en la Federación Patronal el lunes 22 a las 8 de la noche.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convocan a los señores accionistas a la Junta General ordinaria del corriente año que se celebrará en el domicilio social, Ofice 2, día 28 del mes actual a las doce y media.

En el vestibulo de este establecimiento está de manifiesto la relación de los señores accionistas que en virtud de los Estatutos tienen derecho a concurrir a la expresada Junta General, indicando los votos que les corresponde emitir.

Palma 12 Enero de 1923.-El Presidente, Gerardo Riua.-Por A. del C. de G.-Juan Vidal, Secretario.

Caja Mutua Popular

AVISO IMPORTANTE Se participa a todos los tenedores de Cédulas de participación al contado, que para el pago de los cupones vencidos pueden presentarlos al cobro en las Sucursales que tiene establecidas en las islas el BANCO DE PRESTAMOS Y DESCUENTOS como también en las Agencias que tiene establecidas (Representaciones) Caja Mutua Popular.

El Inspector Delegado, José Masip.

Hormas y Tacones

Escaleras de mano. Carretillas para transporte. Poleas de madera. Neveras.

DEPOSITO Sucesores de Ros, Riera y C.º, S. en C. Plaza de Cuartería 12 y 13 - Teléfono 841

TRASLADO

El Colegio «Palmasano Católico», dirigido por D. Mateo Palmer, se ha trasladado desde la calle de Sans número 3, a la de Santo Espiritu, número 12.

EN ABSOLUTO

puede afirmarse que la claridad de luz que se obtiene con el empleo de las lámparas NITRA de la AEG no se consigue con ninguna otra.

Sastresas o Modistas

Se necesitan en la calle de San Nicolás, número 35-Sastresía.

DR. VALENZUELA

Médico (por oposición) del



Exija esta marca si desea una luz brillantísima... Pídale a su instalador... Depósito: Sebastian Moranta, Gater 5

Mas Telegramas

Firma de Guerra y Marina

Los decretos que ha firmado hoy el Rey son los siguientes: De Guerra: Además del que se refirió al mando de Africa de que hemos dado cuenta, han sido firmados los que a continuación se indican: Dispensando que el general de brigada don Siso de la Calle y Corrales y el intendente don Pablo Jiménez Soler, ambos de la primera reserva, pisen a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando al ministro para concertar directamente el arriendo de los locales que actualmente ocupan en la plaza de Mérida al 2.º regimiento de artillería pesada durante el tiempo que requiera la tramitación del nuevo concurso de arriendo. Autorizando el servicio de aviación para efectuar por gestión directa la adquisición de una batería de 72 y elementos Tadir del tipo L. 1840.

Id. el mando del cañonero Doña María de Molina al capitán de fragata don José Ochoa. Idem el mando del transporte Contramaestre Casado, al capitán de fragata don Francisco Montero.

ECOS VARIOS

Sumaria comentada [Madrid 17 (10 n.)] Entre las militares comentase la sumaria que se sigue por los sucesos de Sammar. El defensor de los procesados ha presentado un escrito enumerando y estudiando los defectos de las actuaciones principales del proceso, y pidiendo la anulación de todas ellas.

Fallecimiento del señor marqués de Riesa. Madrid 17 (10 n.) Pontevedra.—Ha fallecido el senador señor marqués de Riesa, importante banquero establecido en esta plaza.

Legada de un vapor japonés. Las Palmas.—Procedente de Buenos Aires ha llegado con averías el vapor japonés Ku Teku Maru.

Un atentado. Almería.—Una mujer llamada María Ricardo Pastor disparó dos tiros contra el Alcalde.

Lloyd George en España. Madrid 18 (230 m.) Cádiz.—Lloyd George acompañado de su hijo y de su jefe de ejército español visitó de incógnito la población.

Los dramas en el mar. Madrid 17 (11 n.) Gijón.—Aunque se creyó salvada la tripulación de la goleta Nuestra Señora del Carmen, encallada, ayer madrugada, una marejada la arrastró contra las rocas haciendo su situación gravísima.

La política

Manifestaciones del Marqués de Alhucemas. Madrid, 17 (430 t.) El señor Marqués de Alhucemas al recibir hoy a los periodistas mostrase más expansivo que de ordinario, diciéndonos que el Sr. Villanueva se encuentra mejor.

Lo que se dice. Madrid, 17 (11 n.) Se asegura que el jefe del Estado Mayor Central se encargará internamente de la cartera de Marina, en ausencia del señor Silvela y que el señor Marqués de Alhucemas será quien se encargue de la firma de los decretos del Rey.

La cuestión del juego. El Duque de Almodovar desmintiendo las informaciones de prensa, afirmó que en toda España se emplean iguales procedimientos que en Madrid para suprimir el juego.

La salida del Consejo.—Hablando con los ministros. El Consejo terminó a las nueve y cinco minutos.

El primer que salió fue el señor Silvela. Se le preguntó si le pedían darle la enhorabuena y si era Comisario, dijo: En la nota oficiosa verá lo que se ha tratado en Consejo respecto a la Alta Comisaría. El presidente tiene un voto de confianza para proceder como estime conveniente.

Los periodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora sobre el fundamento de un asunto que publica un periódico diciendo que se proponía el Ministro reemplazar a los soldados de cuota del reemplazo de 1920 que se hallan en Melilla, el señor Alcalá dijo que hasta ahora no tenía criterio definido sobre el asunto.

Los Sres. Alba y Romanones salieron juntos. El señor Chapaprieta dijo que en la Real orden sobre Ozas baratas se concederá ahora un millón de ptas. y los tres restantes se distribuirán en el presupuesto. Mañana pienso publicar una Real orden relativa al fluido eléctrico, son el aumento de tarifas condicional. Si el servicio se mejora no habrá aumento.

los pueblos paqueños perseguir el vicio.

Chapaprieta y la emigración. El señor Chapaprieta presidió la Junta de emigración. Se propone decretar y elevar al Parlamento medidas para defender a los emigrantes evitando las explotaciones de que son objeto.

No hay discrepancias. El señor Alcalá Zamora desmintió terminantemente que haya discrepancias con el personal.

El ministro afirmó que nada hace sin consultar con los jefes que le prestan colaboración.

Consejo de Ministros

Madrid, 17 (11 n.) Lo que dicen los consejeros. Se ha reunido el Consejo de Ministros.

A la entrada, el señor Salvatella dijo que llevaba un expediente para construir seis grupos escolares en Madrid en colaboración con los Ayuntamientos, pues el Ministro se propone aplicar íntegro el importe de lo consignado en presupuesto antes de que expire el año económico.

El señor Duque de Almodovar insistió en decir que nada sabía acerca de la designación del señor Silvela para la Alta Comisaría de Marruecos.

El señor Gasset dijo:—Vengo de oyente. El señor Chapaprieta será quien emplee la mayor parte del tiempo del Consejo, dando cuenta de sus proyectos. Yo, el primer día que despache con el Rey someteré a su firma un decreto sobre las subvenciones. Entonces comenzará el verdadero trabajo en su aplicación.

El señor Chapaprieta dijo que daría cuenta de lo del fluido eléctrico y de la creación de una Delegación regia del Trabajo en Barcelona.

També dijo que hablará sobre las casas baratas. Dispongo de cuatro millones para subvenciones legales para estimular su construcción.

Según iban entrando los demás Ministros decían que nada sabían relativo a la designación del Sr. Silvela.

El señor Conde de Romanones no se detuvo a hablar con los periodistas y al dirigirse al ascensor preguntó sonriendo:—¿Es el señor Alcalá Zamora quien va a la Alta Comisaría?

El último en llegar fue el Sr. Silvela. Dijo a los periodistas:—Soy el último. Se le contestó:—Si pero ¿es usted el Alto Comisario?

El señor Silvela dijo, que no sabía nada. Los reporters le dijeron:—Pues el Presidente le ha indicado a V. como tal, este mediador.

Pues antes que yo—dijo el señor Silvela—lo saben ustedes. A mí, nada se me ha dicho. Ahora que el jefe del Gobierno dispone y es quien manda y yo cumpla lo que él ordena. Si así le ha dispuesto, yo le obedeceré; pero no acepto la enhorabuena.

A la salida del Consejo.—Hablando con los ministros. El Consejo terminó a las nueve y cinco minutos.

El primer que salió fue el señor Silvela. Se le preguntó si le pedían darle la enhorabuena y si era Comisario, dijo: En la nota oficiosa verá lo que se ha tratado en Consejo respecto a la Alta Comisaría.

El presidente tiene un voto de confianza para proceder como estime conveniente.

Los periodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora sobre el fundamento de un asunto que publica un periódico diciendo que se proponía el Ministro reemplazar a los soldados de cuota del reemplazo de 1920 que se hallan en Melilla, el señor Alcalá dijo que hasta ahora no tenía criterio definido sobre el asunto.

Es cierto que he pedido diferentes datos, pero no autorizo a nadie que me atribuya tal o cuales propósitos.

Los Sres. Alba y Romanones salieron juntos. El señor Chapaprieta dijo que en la Real orden sobre Ozas baratas se concederá ahora un millón de ptas. y los tres restantes se distribuirán en el presupuesto. Mañana pienso publicar una Real orden relativa al fluido eléctrico, son el aumento de tarifas condicional. Si el servicio se mejora no habrá aumento.

Nota oficiosa. La nota oficiosa de lo tratado en Consejo dice lo siguiente:

El Consejo se felicitó de la mejora experimental por el Sr. Villanueva. Acordó dar un voto de confianza al Presidente para que en vista del curso de la enfermedad resolviera en el momento lo que estime mas acertado.

El señor Chapaprieta propuso y se aprobó la división de las asociaciones del Instituto de Reformas Sociales y la creación de la de Cooperación y distribución de subvenciones a las casas baratas. Se aprobó la fijación de las facultades de la Delegación regia del Ministerio del Trabajo en Barcelona y la disolución de las Cámaras de Comercio de Cuenca y Teruel.

Se aprobó el proyecto de Real orden sobre la calidad del fluido eléctrico en Madrid.

Se aprobó el expediente relativo a la construcción de seis grupos escolares en Madrid.

El Sr. Alcalá Zamora prepara una disposición relacionada con la realista de la oficialidad para el ejército de Africa. Parece que se orienta en el sentido de estimular la permanencia allí mediante determinados beneficios.

La organización de la Comisaría de Marruecos

Madrid 17 (11 n.) Se ha firmado el decreto modificando la organización de la Comisaría General de Marruecos.

Se suprime el cargo de general en jefe del Ejército de Africa, cesando en sus funciones el cuartel general anexo a dicho mando.

Las fuerzas del ejército constituirán en adelante dos agrupaciones correspondientes a las regiones Oriental y Occidental.

La zona Norte de Marruecos queda bajo el mando directo del Comandante de Melilla.

En Ceuta residirá el mando de aquellas plazas asumiendo la jurisdicción y el completo de las atribuciones en todos los aspectos de lo local y lo militar.

Los límites de la región oriental y occidental serán los que fija el curso del río Bades quedando la plaza y Peñón de la Gómera perteneciendo a la región Occidental.

Los Comandantes generales de Ceuta y Melilla desarrollarán en sus respectivas regiones la gestión que les trace el Alto Comisario, de quien dependerán directamente en todo lo referente a la zona de protectorado, secundando las instrucciones que recibian con la acción militar necesaria, según las indicaciones, sin perjuicio de la comunicación que tengan con el Ministerio de la Guerra.

Para todos los asuntos referentes a reclutamiento, organización, alimentación, asistencia de tropas y servicios, los Comandantes de Ceuta y Melilla se entenderán directamente con el ministro de la Guerra, dando cuenta también de las novedades que ocurran y solicitarán la venia del Alto Comisario para las propuestas que surgieran sus iniciativas.

A las órdenes del Alto Comisario habrá un gabinete militar cuyo jefe podrá ser indistintamente un divisionario o un brigadier, con la plantilla de jefes y oficiales que se determinará a propuesta del Comisario.

El gabinete militar asesorará al Comisario en todas las cuestiones en que solicite su informe y servirá de enlace entre el Comisario y las comandancias generales y con el Ministerio de la Guerra.

Se suprime el comandante general de Larache, constituyéndose un mando militar con los servicios auxiliares que se fijarán a propuesta del Comisario, oyendo al comandante de Ceuta.

La documentación del disuelto cuartel general se entregará al archivero comandante de Ceuta; la documentación de carácter político a la secretaria de la Comisaría y el material se entregará a la Comandancia de Ceuta en depósito.

Todo lo perteneciente al gabinete militar pasará a depender de la Alta Comisaría.

Se autoriza al Ministro de la Guerra para dictar las medidas necesarias al plan de ejecución de estas disposiciones.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las anteriores preceptos.

Madrid 18 (11 m.) En el Consejo de ayer se resolvió un voto del Presidente para que resolviera la cuestión del Comisario interino. Se insiste en que será el señor Silvela aunque el nombramiento no se conocerá

hasta dentro de 48 horas pues hay que comunicárselo antes al Rey. La resolución se adoptó sin nueva intervención del Consejo, pues este no se reunirá hasta el miércoles.

Alcance de la tarde

Los tenientes de Alcalde de R. O. Madrid 18 (11 m.) Ayer se posesionaron los tenientes de Alcalde de Madrid, nombrados de Real Orden.

Faltó el quinto teniente Sr. Martín debido a que este y el jefe de minoría conferenciaron con Melquíades Alvarez el cual por dignidad del partido le dijo que no debía aceptar el cargo.

La oficialidad de Marruecos. El señor Alcalá Zamora prepara una disposición en relación con la realista de oficialidad para el ejército de Africa.

Parece que se orientará en el sentido de estimular la permanencia allí mediante determinados beneficios.

Aunque el ministro se muestra reservadísimo, quiere consultarlo antes con el Comisario para que inmediatamente comience a actuar.

Indulto. Con motivo del Santo del Rey, el Gobierno propondrá el indulto de varios reos de muerte, entre ellos cinco o seis de la jurisdicción ordinaria.

El Sr. Maura. Ayar regresó de Córdoba D. Antonio Maura.

Colisiones sangrientas en Düsseldorf. París.—Comunican desde Düsseldorf que la noche última ha sido agitada por una explosión.

En Dortmund entre los nacionalistas y comunistas alemanes se produjeron varias colisiones sangrientas durante la noche.

Noticias recibidas esta tarde en París añaden que la colisión de este mediodía revistió caracteres de batalla.

Las tropas francesas no intervinieron, ni intervendrán a menos que no sean atacadas.

Una carta del Raisuni a Don Alfonso XIII

Madrid, 18 (11 m.) En la segunda parte del Consejo de Ministros celebrado ayer, el Sr. Alba leyó la carta que el Raisuni ha enviado al Rey con fecha 12 de Diciembre y que trajo personalmente el general Barge.

El documento pasó oficialmente al ministro de Estado.

Los ministros sonaban al mismo fragmentariamente y por ello el Sr. Alba leyó ayer íntegro en el Consejo.

En su carta el Raisuni se complace en poner de relieve sus condiciones de mentalidad y cultura extensa y sus cualidades de letrado.

Hay que desear, dice, la colaboración europea, porque en cuanto hay espontaneidad desde luego la expulsa.

El principio de la carta es un memorial de agravios, expuestos sin seriedad, como si se refiriera a tercer persona y a modo de apuntamiento de errores, que retrasaron la misión fundamental de España en Marruecos.

Lo más culminante de la carta es el concepto que de la realza tiene el Raisuni. Es un concepto oriental de fuerza y prestigio, desvirtuado por el desconocimiento de la Constitución.

Hace protesta de adhesión al Rey, con firmeza y expresándola sin reserva. Si el soberano español, dice, desembarcara en un puerto de Marruecos, acudiría a rendirle vasallaje y tendría a gala formar el primero en su escolta.

Muéstrase optimista respecto a la misión de España en Marruecos y cree firmemente que en ambas zonas puede realizar la fusión del protectorado, favoreciéndolo con los vínculos de la tradición y recordando que convivimos en Andalucía durante siglos.

Trata del resorte de los prisioneros y orzelo posible sin mengua para nadie. Desearía vivamente que el desbarbaro pueda efectuarse en toda la zona del protectorado sin disparar un solo tiro.

En la carta hace constantes protestas de lealtad a España, señalando el camino que puede conducirnos al rápido éxito.

La carta impresionó vivamente a todos los ministros.

El documento es importantísimo y arroja una luz vivísima en el problema con la fuerza convincente de la realidad.

FABRA

FOLLETTIN N.º 37

La bella Luisón

por HENRI GERMAIN

Por fin, llegó el gran día. Cuando Luisón penetró en los vastos y lujosos salones del Hotel Continental, espléndidos de luz; cuando se halló entre aquella multitud de hombres, severamente vestidos de frac o luciendo vistosos uniformes, y de mujeres, fastuosamente ataviadas, quedó deslumbrado.

—No conozco su afecto, le aprecio en todo su valor, pero... Y la joven se interrumpió, temiendo descubrir sus íntimos pensamientos, pero sin poder ocultar la emoción que la embargaba. —¡Afecto!—replicó Jorge, en tono de triste reprocho.—¿Cree usted que no es más que simple afecto lo que siento por usted?

ligente y hermosa, y paulatinamente, su imagen se fué grabando en mi corazón de un modo indeleble. —¡Calle usted! ¡por favor!—suplicó Luisón, pálida y jadeante por efecto de una emoción jamás sentida. —¡No! Déjeme usted terminar. Quiere salir de aquí esta noche, o con la promesa de felicidad que espero, que ansio tan ardentemente, o con la decepción y el dolor amargo de saber que no soy correspondido.

zándose por ocultar su turbación.—Existe un obstáculo entre nosotros. —¿Qué obstáculo? —Yo soy una huérfana desvalida: usted, por el contrario, le consta en camino, si no de la fortuna, de conquistarse una enviable posición. El porvenir le sonríe, y pronto llegará usted, indudablemente, a ocupar el primer puesto en casa del señor Durand. —Así lo espero—interrumpió el joven con cierto orgullo.

llaban, llevó imprudentemente a sus labios la mano que oprimía entre los suyos, estampando en ella un ardiente beso. Luisa palideció al delicioso contacto, y se levantó diciendo: —¡Basta, Jorge! ¡No puedo más!... Y ambos se dirigieron al sitio en que estaba la vida. Durante la idílica escena, un hombre colocado a la entrada del salón, oculto tras una columna de mármol, observaba las expresivas fisonomías de los jóvenes.

estreno—observó Gilberto sonriendo.— Pero no tema usted; ya iremos despacito. La orquesta lanzó sus acordes, y la pareja se confundió entre las demás. —¡Basta usted admirablemente!—dijo él.—Hace un momento, la contemplaba bailando el vals. —¡Siempre adularlo!—contestó Luisa en tono agriado, y sonriendo por cortesía. —¡Siempre justo—replicó Gilberto—y siempre hechizado! ¿Sería indiscreto preguntarle el nombre de su pareja?

**Compañía Pinillos**  
Linea de las Antillas

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 24 de Enero el vapor

**BARCELONA**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Servicio al Brasil Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a últimos de Enero el vapor

**Balmes**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Los mejores Calzados

**La Imperial**

Precios sin competencia.

**LIQUIDAMOS**

Herramientas para herreros, carpinteros, zapateros, plateros, ebanistas, hojalateros, herradores, etc.

Maquinaria usada en muy buen estado.

Yunque, tornillos de banco, bancos carpintero, cisalla, estanterías, etc., etc.,

todo a muy bajo precio

Patronato Obrero 9, de 10 a 12 y media (travesía carretera de Manacor, a mano izquierda, Palma de Mallorca.

**Navigazione Generale Italiana**

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

**PRINCESSA MAFALDA 8 Febrero.**

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

**TALIA AMERICA** Sociedad de Empresas Marítimas

Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17

Leche condensada marca

**EL PAGÉS**

muy acreditada en toda España y parte del Extranjero por su excelente paladar y esmerada elaboración.

**¡Exigirla!**

**La mejor cuchillería DEL MUNDO**

Marca Fried. HERDER Abr. Sohn... SOLINGEN

(108 AÑOS DE PRODUCCION CONSTANTE)

CUCHILLOS PARA MESA Y POSTRE, mango metal y marfil liso y grabado.

CUCHILLOS PARA PICAR CARNE, (Tayants).

CUCHILLOS COCINA, especiales para matarifes, Carniceros, Cocineros, Fondas, Hoteles, Colmados, etc.

OCCHILLOS PARA TRINCHAR (Sistema especial para aves.

Recibido una considerable partida, directamente de fábrica, que venderemos a PRECIOS MUY BARATOS.

Descuentos de importancia para grandes pedidos.

**Casa Buades**

(PLAZA DE CORT)

Conservación e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

**MENTHOLINA**

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 66, y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Literas

**PASTILLAS CONTRA LA TOS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO EN USO DESDE 1827**

**La Leche Condensada**

marcas "La Payesa", y "La Paloma,"

Son las más ricas en nata, conservan todas las sustancias de la leche fresca.

Per prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial, para enfermos y niños.

De venta en Colmados, Farmacias y Droguerías y en la Fábrica, Antonio Planas, 12.

**Chanclos y Botas de Goma**

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD Impermeables. Capitas para Niños

**Casa Codina**

Calle Unión 8, Palma Fábrica de artículos de goma

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

El agua "Flor de Oro" es la mejor tintura progresiva para el cabello, barba o bigote; es inofensiva porque no contiene nitrato de plata y es higiénica porque desinfecta y limpia el cuero cabelludo, y con su uso se cura la caspa y se evitan la calvicie y las canas.

No mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con su uso, el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**LA FLOR DE ORO**

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno mismo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Se usa como si fuese bandolina, y a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello; no despidiendo mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, bégase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en perfumerías y droguerías de España y Portugal

**Lloyd Sabaud**

Società Anónima

Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 3 de Febrero el lujoso y velocísimo vapor

**Tomaso di Savoia**

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El día 3 de Marzo saldrá el vapor

**Principe di Udine**

Para más informes dirigirse: En BARCELONA, a sus Agentes Generales en España, señores I. Villavecchia y Compañía.

**¡Una nariz bien hecha...**

os de necesidad absoluta a todos, niños, señoritas, hombres. La nariz bella da un aspecto de simpatía irresistible y modifica favorablemente a todas las cosas. ¡Corrija su nariz... por medio de nuestro ZELLI-PINKI, que actúa sin molestias durante el sueño.

INSTITUTO ORTOPEDICO, Barcelona

EN PALMA:

**CASA CODINA**

Calle Unión 8, Palma, (Entre Mercado y Borne) Fábrica de Gomas

**EL ANUNCIO DEL JUEVES**

**¡No sufra V. más! CURE SUS CALLOS Y DUREZAS. ÉXITO INFALEBLE**

de vende en Farmacias, Droguerías, Zapaterías, Limpia-botas, etc.

Depósito: Centro Farmacéutico.

**CALLICIDA Pomada IRIS. 75 céntimos**

**Se vende**

Motor eléctrico, 15 HP, tres meses de uso Motor Crossley 15 HP, con su fábrica de gas sistema CRRVERA consumo máximo 4 pesetas diarias, puede verse funcionar.

Motor a benzina 1 y medio HP, estado nuevo. Informar, Centro de Anuncios.

**La Baratura Catalana SINDICATO, 120**

Única casa que vende todos los géneros a precios de fábrica.

Pañete vestido señora a 1/2 pta, 3/50 corte.—Paño abrigos a 7 pta. la cana.—Vestido pañete lana clase superior a 8 pta. corte.—Mantas algodón cama pañeta a 4 pta. una.

Géneros blancos como nadie,

**NO DRIZA**

De 21 años, primer patrón, lecho de puerco día te ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Ramon Cunill, Galiles.

**Contabilidad y Teneduría de Libros**

Enseñanza teórico-práctica, plaza del Socorro 21—1.º

**Apéndice**

Que sepa leer y viva en Santa Catalina o sus alrededores.

Informes: Centro de Anuncios.

**Se compran**

Dentaduras usadas por estropeadas que estén.

FALACIO—2—PLATERIA

**Cereria B. M. LES UNION, 37**

Cera pura para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales, etc.

**Automóvil**

Marca FORD, en buen estado y a toda prueba, se vende barato.

OLMO 3 64—1.º

**Huevos para incubar**

y aves de diferentes razas. Sívimos por riguroso turuo. Precios gatis por correo.

Granja Barcino.—Consell

**SE VENDE**

Dos chalets muy lujosos, muchas habitaciones, jardín, para la del Traviá, calle Forteza, 66 y 68. Hecstlets. Informes: Reina María Cristina, número 28—1.º

**SE DESEA COMPRAN PIANO**

usado, en buen estado, sin intermediarios. Para informes: Centro Anuncios.

**Se alquilan**

Locales grandes y pequeños, con agua para industria o almacenes.

**Se vende**

Un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 HP, y un molino hieiro para granos.

Informes: La Rosa Blanca, Proctora—33.

**Se vende**

Fincas con botiga, tres pisos, terraza, puerto más cómodo para industria, Pista 56. Informes: Reina María Cristina 28—1.

**Se alquila**

Una casa espaciosa con jardines, agua a grifo, calefacción, dos fuentes, instalación eléctrica en San Serra.

Informes: Centro de Anuncios.

**Se alquilan**

Dos casitas, una en el Terreno y otra en La Vileta.

Informes: Centro de Anuncios.

**Se alquila en el Terreno**

Casa planta baja y piso amueblados, los mismo juntos que por separado, propios para extranjeros y poca familia. Informes: Centro Anuncios.

**Se alquila**

Piso en el Ensanche bien ventilado, sol en todas las habitaciones, Calle del 31 Diciembre 78, Fábrica Perfumería.

**Maquinaria Agrícola e Industrial**

Herramientas de toda clase

**"Labor y Fuerza,"**

M. RAMIS, Sindicato 194, (Ensanche) Palma

**Fábrica de tapones de Corcho**

de Salvador Galindo

Corcho laminado para Tricornios de la Guardia Civil y Rosas para el ejército.

KARIN 4 42—PALMA

**Vino de mesa OLIVER**

De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Callejón) y Merced, 8.

**CASA PARTICULAR**

Desa de tres caballeros para vivir como en familia. Informar: Centro de Anuncios.

**Dolor de Riñones**

Lumbago-Dolores Reuma-Gota

**Artríticos**

Enfisema, Várices, Congestiones, Asma, Flébilis, Arterio-Esclerosis.

Todas vuestras molestias, el corazón que late demasiado de prisa los ahogos encumbrados al menor esfuerzo, los dolores en la espalda el cansancio general, las venas demasiado hinchadas, las perturbaciones urinarias y congestivas, las crisis reumáticas o gotosas, indican claramente que la sangre está avvenenada por una producción excesiva de ácido úrico. En las mujeres, las menstruaciones penosas, esas pérdidas blancas, las jaquecas repetidas, la neurastenia aguda confirman también que la sangre, invadida por ese mismo veneno, es demasiado espesa, circula mal y que la nutrición de los diferentes órganos es defectuosa. El tratamiento del artrismo y de todas sus manifestaciones debe estar en relación con la causa, y poseer por lo tanto una acción depurativa, tónica y modificadora. El

**DEPURATIVO RICHELET**

sin duda alguna, constituye el agente más poderoso que puede oponerse a la intoxicación del organismo, en virtud de su acción sobre la nutrición y del modo con que ayuda a la eliminación de los residuos. Los fenómenos congestivos desaparecen con rapidez, las articulaciones se vuelven flexibles, los dolores se apaciguan y las amenazas de congestión o de parálisis se alejan definitivamente. Donde su acción se ejerce con mayor fuerza todavía es, en el tratamiento de las manifestaciones externas del artrismo: acasomenos dolorosas pero muy ostensibles, Acné, Sarpullidos, Herpes, Eczemas, Várices, Psoriasis, Llagas, Ulceras varicosas, Flébilis, así como en todos los casos de Accidentes Sifilíticos

**Punzadas de GOTA**

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio RICHELET de Sordani, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia)

**Padecimiento Reumático**

**Servicios de la Comp. Transatlántica**

**LINEAS A ANTILLAS, MEXICO NEW-YORK Y COSTA FERRI**

El vapor MONTERRAT saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 17 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costaferris y Pasaife, con trasbordo en Habana.

El vapor BUENO AIRE saldrá el día 20 de Enero de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sebanilla, Curaçao, Puerto Gabelo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

**LINEAS DE BUENOS AIRES**

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FILIPINAS**

El vapor de Valencia y el de Barcelona para Port Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para otros puertos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

**LINEA DE FERNANDEZ POB**

El vapor CATALUNA saldrá el día 15 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernandé Póo

**EXPEDICION COMERCIAL**

El vapor de Santander el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábricos a Nueva-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su acreditado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Informar en Palma, Jaime M. Graseda, Plaza Antonio Maura, 4.

**La Unión y El Fénix Español**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

**68 años de existencia**

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución—14—2.º